

159770



Quito, 24 de marzo del 2008

Señores socios
CALLABULBOS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la ley de compañías vigente, y en los estatutos de la compañía Callabulbos S.A., respectivamente, en mi calidad del Gerente General de la compañía me permito poner a consideración de la Junta General de Socios el presente informe por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del año 2007, por la administración de la compañía.

En el período económico de este informe, la compañía no ha desarrollado actividades operacionales todavía, en vista de que ha estado en el proceso de constitución, para la fecha del presente informe se está gestionando la obtención del Registro Único de Contribuyentes, una vez creado podremos ya iniciar las operaciones para las cuales fue creada la compañía.

De los señores socios.

Muy Atentamente,


José Aurelio Pinto
Gerente General